

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2 PRESENTADA EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCURSO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL N°6 PARA USO COMERCIAL EN LA ESTACION MARÍTIMA DEL PUERTO EXTERIOR DE CIUTADELLA -MENORCA-

A las 9:45 horas del día 23 de marzo de 2018, se constituye la Comisión de Valoración de PORTS DE LES ILLES BALEARS, tal y como dispone la cláusula 10 del pliego de bases y la componen las personas siguientes:

Presidente: Sr. Pedro Puigdengoles Briones, Director Gerente de Ports.

Secretaria: Sra. Catalina Bis Maqueda, técnico del Área Jurídica de Ports.

Vocal 1: Sra. Manuel Fernández, técnico del Área Económica financiera, en sustitución de Margarita Oliver Molinos, Jefa del Área Económica financiera de Ports.

Vocal 2: Sra. Margalida Ordinas Cerdà, técnica del Área Jurídica, en sustitución del Sr. Antonio Armengol Garau, Jefe del Área Jurídica de Ports de les Illes Balears.

Vocal 3: Sr. Mateo Barcelo Vogt, Jefe del Área de Obras y Explotación de Ports de les Illes Balears.

Al acto público de apertura del sobre nº2 no comparece la única licitadora.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2 de la única licitación presentada, comprobando que incorpora la documentación exigida en el punto 9.3.2 Pliego de Bases:

- Estudio económico-financiero que justifique la viabilidad de negocio, en el que se haga constar un presupuesto de ejecución material de las obras, presupuesto de inversión, gastos generales y beneficio industrial.
- Memoria en que se describan los productos que se venderán en el local.
- Memoria descriptiva del diseño y decoración para el local, en caso de contemplarse modificaciones respecto a su estado actual, y memoria de la distribución en el mismo (productos, mostrador de venta, etc.).
- Esquema de la organización del servicio con indicación de los efectivos de personal y horario de apertura que se proponen, al día, a la semana y al año.
- Compromiso de inversiones o mejoras en el local y anexos, en el caso de haberlos.

	CRITERIOS	VALORACIÓN
a)	HORARIO Y CALENDARIO DE APERTURA	10
b)	MEJORAS EN LOCAL. DISTRIBUCIÓN DEL MISMO. PRODUCTOS A	10

OFRECER	
TOTAL	20

Se hace constar que "Quedarán automáticamente excluidas aquellas ofertas que presenten en este sobre nº 2 el canon ofertado a Ports de les Illes Balears, dado que deberán ir inexcusablemente en el sobre nº 3.."

La Comisión acuerda solicitar informe técnico en base al baremo establecido en el apartado 10 del pliego de bases.

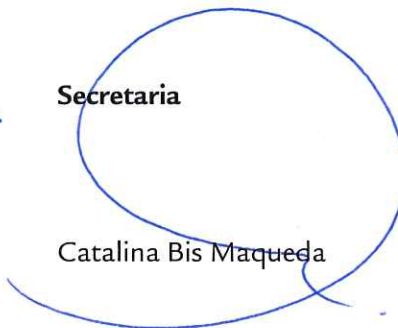
A las 10 horas, el presidente levanta la sesión, y se levanta esta Acta que es firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

Presidente



Pedro Puigdemonges Briones

Secretaria



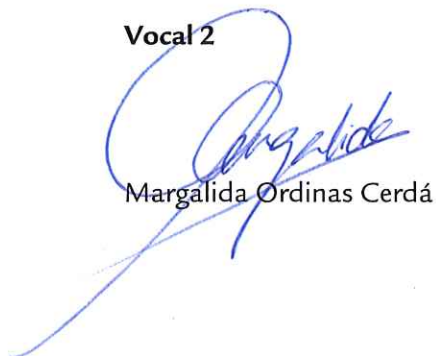
Catalina Bis Maqueda

Vocal 1



Manuel Fernández

Vocal 2



Margalida Ordinas Cerdá

Vocal 3



Mateo Barcelo Vogt